

APROBADO Sesión 05  
25/03/2021



**ILUSTRE MUNICIPALIDAD ANCUD  
SECRETARIA CONSEJO COMUNAL  
ORGANIZACIONES SOCIEDAD CIVIL  
ANCUD**

En Ancud, a lunes 26 de febrero de 2024, siendo las 11:23 horas, en la sala del H. Concejo Municipal, se inicia la sesión ordinaria N°4 del Consejo Comunal de las organizaciones de la Sociedad Civil de Ancud, contando con la presencia de los siguientes consejeros, que otorgan el quorum necesario:

- Ricardo Alberto Paredes Martínez
- Juan Andrés Cárdenas Carrillo
- Cesar Daniel Ojeda Ojeda
- María Soledad Guíneo Colguen
- María Nelly Guíneo Guíneo
- Miguel Humberto Paredes Gallardo
- Marta Eliana Nehuel Chiguay

Tabla:

- 1.- Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.
- 2.- Informe sobre la recolección de residuos domiciliarios comunales.
- 3.- Avances del proyecto CESFAM de Caracoles.
- 4.- Varios.

Preside la sesión don Miguel Paredes y actúa como ministro de fe don Oscar Díaz del Campo, Secretario Municipal Subrogante.

**1.- Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior**

El Secretario Municipal Subrogante da lectura al acta de la sesión ordinaria N°03, la que es aprobada sin observaciones.

**2.- Informe sobre la recolección de residuos sólidos domiciliarios comunales**  
Expone don **Alfredo Caro, Director de DIMAO**, quien se acompaña de don **Miguel Fuentealba y Yonny Vidal**, quienes trabajan en la logística del proceso de recolección y disposición final de residuos sólidos domiciliarios.

Informa que actualmente están con 3 camiones fuera y 3 choferes fuera. Pero que en marco del plan de contingencia, el servicio se ha mantenido al día al menos en un 95% de la época estival, por haber tenido la posibilidad de contratar apoyo externo. Cada camión si bien hace 10 toneladas de residuos cuando esta nuevo, a medida que van teniendo uso, no siguen teniendo la misma capacidad de compactación por lo que se reduce su capacidad en el tiempo. Se entrega el calendario del mes de marzo para que este en conocimiento de los consejeros del

COSOC. Informa que durante el mes de marzo se dejara de recibir voluminosos y escombros, pues se comenzaran los trabajos de mejoramiento del punto limpio, dando a conocer los trabajos que se realizaran.

Don Miguel Fuentealba indica que la principal problemática es el tema de la disposición. Hace mención de informe que se elabora mensualmente para conocer cuánto carga cada camión y cuanto dispone mensualmente cada camión en el sitio de disposición final. Tenemos una flota de 9 camiones, teniendo actualmente 3 camiones menos. Se dividió el cuadrante 4 para poder mejorar la recolección en dichos lugares. Se creo un plan con apoyo de camiones y maquinaria externa que ha ayudado a tener una solución ante contingencias.

Don Yonny Vidal señala que el trabajo de logístico se realiza día a día, no siendo fácil la coordinación pues hay muchos factores que deben tenerse presente en la planificación de este trabajo. Un gran apoyo ha sido contar con un plan de contingencia con contrataciones externas, especialmente en esta época de verano, pues aumenta la cantidad de residuos a retirar.

Don Alfredo Caro, Director de DIMAO, informa que don Miguel Fuentealba y Yonny Vidal son los que tiene el contacto con Organizaciones Comunitarias y da a conocer el número de aplicación WhatsApp al que pueden comunicarse. Don Miguel Paredes indica que la exposición que se realiza se escucha bien, pero diferentes dirigentes del sector rural le han manifestado sus quejas con la recolección de residuos. Indica que si bien se ha avanzado, en las reuniones se siguen expresando reclamos al respecto.

El Director de DIMAO señala que la comuna estará limpia cuando los vecinos dejen de sacar basura en días que no corresponde. Muchas veces quedan bolsas que no se retiran, pues hay residuos que no corresponden, como lo son aquellos que deben ser reciclados. Pide en ese sentido el apoyo de los dirigentes para educar a sus vecinos e informar. Por ultimo indica que las voluntades para solucionar problemas siempre han estado desde la DIMAO, por lo que pide que los dirigentes los inviten a los sectores para ir a dar respuestas. Señala que en Manao-Chacao, antes se sacaban residuos con un solo camión y actualmente se necesitan 2 camiones para ello. Se está haciendo lo posible para enviar un camión abierto a fortalecer el trabajo en esa ruta. Señala que es posible realizar notificaciones por infracción a la Ordenanza Municipal, pero pide el apoyo de los dirigentes para hacer ese trabajo.

La consejera doña María Soledad indica que siempre tiene respuesta de la DIMAO cuando lo solicita, pues siempre se asegura de estar pendiente del día del recorrido del camión para avisar a sus vecinos. Señala que en su sector, la gente esta muy consciente de la problemática y es muy respetuosa en sacar sus residuos cuando corresponde. Consulta como puede ingresar al grupo de

WhatsApp de organizaciones comunitarias para poder estar informada desde allí y no tener que estar llamando constantemente.

El consejero don Juan Cárdenas, difiere de lo señalado en cuanto a que se requiera el respaldo de los dirigentes para hacer cumplir la Ordenanza Municipal, pues la fiscalización se debe hacer y la normativa esta para cumplirse. Señala que en el primer proceso de reciclaje, esto venía con clasificadores, los que nunca llegaron a los usuarios de un sector que informará en forma directa al DIMAO. Lo otro, le gustaría saber qué pasó con la población flotante, en qué sector aumentaron los residuos producto de la población flotante.

Don Miguel Fuentealba indica que siempre en verano existe un aumento en los residuos producto de la población flotante, en el mes de enero se recolecto cerca de 9.200 Kg. y en los meses anteriores se han tenido al menos 2 mil kilos menos, en la recolección. Los cuadrantes que más tienen residuos es el del sector céntrico y cuadrante 4, que se dividió en cuadrante 4-A y 4-B para mejorar la recolección. Los días lunes y viernes se recolecta el sector céntrico.

El consejero don Juan Cárdenas, consulta si hay algún derecho asociado a pagar en alguno de los sectores, sugiere que las costumbristas también deberían estar afectas a cobro de derechos o un mínimo de reciclaje entregado.

El Director de DIMAO informa que solamente pagan derechos por recolección quienes tienen patentes comerciales y quienes pagan contribuciones, lo cual quedó así por acuerdo del concejo municipal. Agrega que este año se esta haciendo un ranking de las muestras costumbristas que tuvieron mejor cumplimiento en materia de residuos, para darle más apoyo a las que están trabajando bien por parte de la casa de cultura, lo que informaran en su oportunidad.

El consejero don Miguel Paredes indica que todas las muestras costumbristas son distintas y lamentablemente el municipio valoriza a todas las muestras de la misma manera, ya sea para entregar los recursos como para fiscalizar. Señala que en Caulín se realizó una muestra limpia, totalmente ordenada; y han tenido los mismos beneficios que el resto que no ha cumplido en estas materias.

El consejero don César Ojeda indica que las muestras costumbristas fueron diseñadas por un objetivo lo que se ha ido desvirtuando en el tiempo. Antes los trabajaban solo las organizaciones y actualmente hay algunas que administran particulares, lo que pide que se revise.

La consejera doña Nelly Guineo consulta si a la gente del sector rural se le exige contar con contenedor, como a los vecinos del sector urbano.

El Director de DIMAO indica que la obligación de tener contenedor es también para quienes viven en el sector rural, pero no tiene la capacidad para fiscalizar en

esos sectores. Indica que históricamente han dejado sus residuos en sacos, pero hay casos en que los vecinos sacan en bolsas que no corresponde.

El consejero don Cesar, expresa que el tema de los contenedores pasa muchas veces por un tema económico, son caros los contenedores, consulta si es factible que se apoye a las organizaciones para postular a proyectos que quieran obtener contenedores para sus vecinos.

El Director de DIMAO informa que ese apoyo existe y que desde hace un tiempo atrás se ha estado apoyando a los vecinos en estas postulaciones, tratamos de enviar a terreno a personal para poder inscribir a los vecinos en terreno.

El consejero don Ricardo Paredes pide que se revise la altura del camión, pues han existido problemas con los cables en determinados sectores, como es el cableado de cámaras que ya se han cortado.

El Director de DIMAO indica que los camiones cumplen con la normativa de tránsito, por lo que no deberían tener problemas en ello. Allí se debe apuntar a que los servicios hagan el cableado en la altura que corresponde. Señala que quizás se debería hacer una revisión en el pasaje y ver si podemos desde el municipio pasarle un poste en desuso para hacer las instalaciones de los cables de cada servicio en la altura que corresponde.

El consejero don Juan Cárdenas indica que en Fructuoso Vargas con Luisa Chijani, se corta el pasto y se mantiene limpio, pero al frente de ese punto, no hay mantención y se empiezan a generar micro basurales y roedores en el lugar.

El Director de DIMAO entrega el número de contacto que permita poder solucionar esa situación, precisando que no todas las zonas con pastos, que no son áreas verdes y hay que revisar quien debe hacerse cargo de ese lugar.

El Secretario Municipal subrogante señala que don Alfredo ha mencionado la colaboración de dirigentes en materia de fiscalizaciones que se realicen. Es efectivo que habiendo una ordenanza se debe hacer cumplir, el problema es que la situación de Ancud es particular, pues nuestro sistema de recolección es distinta a toda la que existen en el país. Si se dispone un fiscalizador para esta materia, la idea es que esto funcione y que no exista reclamo después de la comunidad por estar haciendo cumplir la Ordenanza. Por esto cobra importancia el trabajo y apoyo de los dirigentes en cada sector, para informar a sus vecinos de que este trabajo se va a realizar.

El consejero don Miguel Paredes indica que en 2 o 3 partes que se notifiquen, se pasará la voz y la gente va a comenzar a cumplir.

El consejero don Ricardo Paredes agradece al Director de DIMAO pues en su sector no tienen problemas con residuos. Señala que se les entregó un contenedor grande en su oportunidad, el que se devolvió por estar siendo mal utilizado por otros vecinos, pero en la actualidad no tenemos problemas con los residuos.

El consejero don Juan Cárdenas indica que entiende que los vecinos del sector rural no tengan contenedores, pero el hacer la separación de residuos, es algo que sí pueden hacer y no tienen excusas, me parece que es sancionable esa situación.

El Director de DIMAO informa que cuando el inspector va a una fiscalización, va a fiscalizar todos los temas ambientales incluyendo lo de residuos, del cuidado responsable de mascotas, etc. Por tanto, va a citar por todas las infracciones que detecte, una notificación simple, para que la segunda vez que vaya el vecino no pueda decir que desconocía la infracción. Es importante la incorporación de los dirigentes nuevos al WhatsApp de las organizaciones comunitarias.

La consejera Nelly Guineo indica que estamos a la espera de que algunas organizaciones terminen sus tramites de constitución, que cuenten con al menos certificado provisorio para agregarlas y para informarle a DIMAO. Agrega que los vecinos que son del sector rural, tienen vehículos, entiende que además pueden hacer el esfuerzo para adquirir los contenedores que la Ordenanza exige. El esfuerzo debe ser de todos por la crisis que vivimos en materia de residuos y pide que se ponga termino a la marcha blanca y se comience a fiscalizar y hacer cumplir la ordenanza municipal.

El consejero don Ricardo Paredes indica que los días miércoles pasa el reciclaje y no paso durante la semana anterior, pide que se les pueda informar.

El Director de DIMAO indica que les hará llegar información al respecto. Hace saber que se comenzara a funcionar con sistema GPS para que los vecinos puedan hacer seguimiento al recorrido que hace el camión.

El consejero don Cesar pide que se les haga llegar la Ordenanza municipal en "pdf" para poder difundirla en sus vecinos.

El Director de DIMAO informa que se les hará llegar junto a un documento informativo. Agrega que, además se está haciendo un catastro de pozos de áridos informales para poder hacer las notificaciones respectivas, pide que se informe a los vecinos y se les haga llegar a la DIMAO esta información.

### **3.- Avances del proyecto CESFAM de Caracoles.**

Expone doña Irene Haarmann, Encargada del Departamento de Infraestructura de la Corporación Municipal de Ancud. Indica que esto no solo involucra al sector urbano sino también al sector rural, la comuna, no sé si saben, la corporación tienen la salud primaria de toda la comuna señala que existen CESFAM, CECOF y

de los CECOF también dependen varias postas, siendo los CESFAM por decirlo así el establecimiento madre.

En el caso de Ancud existen actualmente dos CESFAM, el Manuel Ferreira y el de Pudeto Bajo. En la comuna existen 43 mil inscrito y 2 establecimientos de los cuales uno está para atender alrededor de 30 mil personas, que es el Manuel Ferreira y el de Pudeto Bajo debería atender alrededor de 5.000 pero está atendiendo alrededor de 15.000, estamos con un problema serio, para lo cual, se está trabajando un proyecto de construcción de un CESFAM en el sector de Caracoles el que estará ubicado cerca del nuevo hospital. Se postuló ya el diseño, que tiene una capacidad para 30 mil usuarios, los recursos ya están asegurados y que debería empezar a ejecutarse el otro año, es un proyecto ambicioso que va a permitir dar una mayor atención, descongestionando los otros 2 establecimientos de salud. Se está trabajando este proyecto con el Servicio de Salud Chiloé.

La gran mayoría de las postas dependen del CESFAM Manuel Ferreira que también está en postulación su renovación, solo el CECOF de Degañ la posta de Coipomó y dos estaciones médicas pequeñas son del CESFAM de Pudeto, lo que se dividirá quedando las postas del sector norte con el CESFAM Manuel Ferreira y todas las demás postas de la península y sur de la comuna, quedarán bajo la administración del CESFAM de Caracoles.

El consejero don Miguel Paredes consulta en cuanto tiempo más se estima que este funcionando.

La señora Irene Haarmann informa que el diseño y las especialidades, deberían estar listas a finales del próximo año. De allí se ingresa al proceso de postulación, para ser construido en el año 2026, lo que demora más o menos un año de ejecución.

La consejera doña Marta Nehuel agradece la presentación y solicita que como COSOC puedan tener más adelante la oportunidad de conocer el proyecto de diseño.

La señora Irene indica que una vez que se tenga el diseño, no hay ningún inconveniente para venir a darlo a conocer. Señala que lo que tienen actualmente es el programa, el que no tiene inconveniente en entregarlo.

La consejera doña Marta Nehuel indica que ella representa a las juntas de vecinos del sector de Caracoles y estima que sería muy grato saber de este proyecto por sus vecinos, pues existen muchas dudas al respecto.

La señora Irene Haarmann indica que no tiene ningún inconveniente en asistir a informar cada vez que se le invite. Aprovecha la oportunidad de informar que se

está construyendo una posta de salud en Guabún y se construirá una posta también en el sector de Nal.

La consejera doña Marta Nehuel solicita que se pueda ver en una próxima sesión la información del programa del proyecto CESFAM de Caracoles.

El consejero don Miguel Paredes consulta como va e tramite de la posta de Caulín.

Doña Irene Haarmann informa que no ha recibido los antecedentes del terreno, toda la documentación legal, estamos a la espera para ver la parte técnica y financiera del proyecto, creo que pronto nos tenemos que poner de acuerdo o ir para allá. También nos llegó una carta de la empresa que está construyendo la doble vía, nos están solicitando nuevos CECOF, pero es complicado que se financien tantos proyectos por la población que existe. Lo que se está proyectando en Caulín, parece que cumple con los requisitos para poder desarrollarla, pero hay que evaluar varios aspectos aún.

El consejero don Miguel Paredes pide tener presente que este proyecto de la Posta de Caulín está en el PLADECO, que lo elaboramos todas las comunidades. Doña Irene plantea que las comunidades indígenas de Puerto Elvira a Chacao quienes tienen esa inquietud.

El consejero don Cesar indica que le preocupa el tema de la reposición de la Posta de Caulín, pues es una necesidad de los vecinos del sector. Ve importante gestionar por los dirigentes el que esta información faltante se entregue a la brevedad. Señala además la importancia de la ubicación de esta posta, la que debe estar en un lugar estratégico que permita su acceso a las comunidades.

La señora Irene Haarmann señala que el terreno que se propone, al menos como lo vieron en terreno cumpliría los requisitos, pero hay que verlo con el Servicio de Salud, quien tiene que aprobar el lugar, además de los estudios que deben hacerse, peor lo más urgente es ver si cumple con las condiciones legales para poder comprarlo y conocer el precio.

Don Miguel Paredes indica que le molesta que exista un compromiso de los dirigentes y que no se cumplan, cuando se habló este tema con los dirigentes del sector se comprometió esa información para la semana siguiente y hoy me entero de que a 3 meses, eso aún no está.

Don Cesar indica que le preocupa que siga pasando el tiempo, pues hay mucha gente vendiendo inmuebles y manifiesta el temor en cuanto a que el terreno que se tiene a la vista sea vendido a otras personas.

La señora Irene Haarmann señala que ellos estaban en conocimiento de que el dueño ha estado vendiendo terrenos en el sector, pero ese terreno estaría reservado, si está a un precio justo y razonable, lo ideal sería comprar una hectárea, para poder aprovechar quizás otras infraestructuras en el lugar.

Los consejeros agradecen la capacidad de respuesta que siempre tiene la señora Irene Haarmann y por el trabajo que realiza para el bien de nuestra comuna.

La señora Irene informa los proyectos de conservación que se están haciendo, que son bastante ambiciosos, bastante grandes, en la escuela de Caulín, en la escuela senda de Chacao y en la escuela de Manao, pero indica que les ha ocurrido que ha ingresado gente a las obras a causar daños, jóvenes y/o niños que están ingresando a estos establecimientos a generar deterioros. Pide que los dirigentes puedan ser sus ojos en estos lugares, pues existe un esfuerzo importante para poder mejorar estas escuelas, que benefician a las comunidades de los distintos sectores.

Don Miguel se compromete a comunicarse con la directora y ver lo ocurrido en esta situación, para poner atención a este tema.

Doña Irene señala que hasta el día de hoy, gracias a Dios, no han sido daños mayores, pero se está viendo con las empresas la posibilidad de contratar un guardia, porque es una lástima que 3 establecimiento que quieren mejorarse, pero nos encontramos que el fin de semana van a rayar a romper.

El consejero don Cesar indica que los directores señalan que estos proyectos no son municipales.

Doña Irene señala que si bien se está trabajando con el Administrador, los terrenos son del municipio y todo el trabajo que se ha hecho los han presentado y ejecutados por el municipio y la Corporación Municipal, mientras los establecimientos que administra el Administrador Provisional, él no puede postular a esos proyectos, pero independiente de quien realice estos proyectos lo importante es el beneficio para la comunidad.

Finalmente, doña Irene agradece y se despide del COSOC.

#### **4.- Varios**

La alcaldesa subrogante solicita 2 minutos para que pueda saludarnos don Roberto Ruiz Aguilar que es el vicepresidente del COSOC de Cerrillos, siendo integrante de un COSOC, existió un representante de Ancud en su oportunidad.

Don Roberto saluda a los concejeros y concejeras y a los funcionarios municipales, señala que es dirigente hace 42 años, señala que es vicepresidente del COSOC de Cerrillos, pertenece también a la agrupación de COSOC regional y a nivel nacional a la agrupación Chile COSOC lo que me ha traído varias

consecuencias, en el Gobierno Regional estamos conformando el CORESOC, que es una instancia que deberá desarrollarse en todo el país por ley, lo mismo que estamos trabajando con DOS con la Ley 20.500, sobre lo cual debería tenerse noticias en marzo de este año, recordar que los dirigentes del COSOC no tienen ninguna protección en su labor, somos los políticos pobres, señala que quiere formar lazos con la comuna de Ancud, y agradecer al alcalde, que no lo conoce, pero que la situación en la Región Metropolitana es diferente a lo que ve aquí, señala que de las 52 comunas de la región metropolitana, solo están conformados 22 COSOC. Felicita a los consejeros por el trabajo que están realizando y los insta a seguir avanzando por sacar adelante a la comuna que es muy linda.

Don Miguel Paredes señala su intención de que los COSOC tengan un mayor reconocimiento legal y espera que pueda existir una mayor coordinación y también información entre los integrantes del COSOC de otras comunas. Hace mención de la buena relación que existe con la actual autoridad comunal.

Don Roberto, los felicita y señala que no solo debe existir ese buen nexo con la autoridad comunal, sino que los insta a tener ese nexo también con los consejeros del CORE, a veces cuando uno tienen una relación más cercana con otras autoridades que el mismo alcalde, uno debe apoyar.

El consejero don Cesar pide el contacto de don Roberto Ruiz para poder obtener mayor información de la Federación Nacional.

Don Roberto entrega su número de contacto.

Se da la palabra a los consejeros para abordar puntos Varios.

La consejera doña María Soledad indica que hace un tiempo hicieron una solicitud para mejorar el camino de acceso al cementerio de Cogomó, sin que se hayan ejecutado esos trabajos. En la misma carta se solicitó estanque para acopio de agua, lo que tampoco se ha respondido. Da a conocer que la ruta alternativa ya fue asfaltada, pero los tramos del Puente Cárdenas al Puente el Chivo, no se han ejecutado y pide que se emplace al MOP pidiendo información sobre la fecha en que van a ejecutar esos trabajos.

Por último, se refiere a proyecto de electrificación que fue aprobada por comunidades indígenas, pero señala que no todas fueron consultadas siendo las comunidades más afectadas las que no fueron informadas, se trata de proyecto a ejecutar por TRANSELEC.

El consejero don Miguel Paredes indica que bien poco sabe sobre eso.

La alcaldesa Subrogante informa que gestionará ese trabajo. Con respecto al proyecto de electrificación, el secretario Municipal subrogante y Asesor Jurídico

subrogante señala que revisará la normativa al respecto para poder guiarles y dar respuesta.

El consejero don Miguel Paredes pide que en la próxima sesión pueda estar presente don Guido Mansilla, encargado de terreno, para informar sobre los trabajos que se están desarrollando.

El consejero don Juan Cárdenas, consulta sobre la participación de tránsito que supuestamente intervendría hoy y por otra parte consulta sobre el perjuicio de los locatarios de la feria y el mercado municipal, ya que si bien terminó la temporada de verano, sería bueno que se planificara para el próximo verano.

La Alcaldesa Subrogante informa que la directora de Tránsito está cumpliendo funciones de otros funcionarios porque existe una tremenda demanda en esa dirección, por tanto, no era posible para ella estar hoy aquí. Respecto al otro tema es importante señalar que tanto la DIDECO como la DITUFOP, justamente por esta situación han reducido sus ferias y actividades donde usuarios venden sus productos.

El consejero don Ricardo Paredes indica que los temas que se tratan de abordar en estas sesiones, es importante para poder ir viendo las soluciones que se van dando en cada caso. Consulta sobre los estacionamientos reservados afuera, además de la necesidad de contar con credenciales, para que nos reconozcan cuando estemos trabajando.

El consejero don Miguel Paredes espera que les den una respuesta definitiva sobre las credenciales, si en la próxima sesión van a contar con su credencia o no.

La Alcaldesa subrogante informa, que en cuanto a los estacionamientos, ella ha dado la instrucción de que durante los días en que se desarrolla el COSOC, se liberen los estacionamientos de los concejales y se dejen conos para que los puedan utilizar los integrantes del COSOC. Respecto al tema de las credenciales, se espera comprar una máquina para generar credenciales, para los funcionarios, para la gente de la feria, ya que actualmente se ha hecho necesario y en ese orden de ideas se podría cumplir con lo que están solicitando. Por tanto, en cuanto a la pregunta, sí van a contar con credenciales.

El consejero don Ricardo Paredes consulta si es posible tener una credencial para los vehículos de manera de que pudieran estacionarse en cualquier estacionamientos de parquímetros y estar exentos del cobro.

La Alcaldesa subrogante informa que dicha posibilidad no está considerada en la actual licitación de estacionamientos, por tanto, no es posible.

Don Miguel Paredes indica que llego a Caulín una carta pidiéndoles opinión sobre un local para venta de alcoholes. Como presidente de la junta de vecinos el se opuso, pero se obtuvo el acuerdo favorable pues los socios en su mayoría aprobaron. Indica que en el acta el dejó contemplado que él no estaba de acuerdo, pero en el formulario que se ingresa a la patente, está autorizado. Señala que casi se le trató con violencia. Señala que la instalación de ese local ha traído problemas, que no le queda claro si cumple con la distancia del colegio.

La Alcaldesa subrogante, señala que si la mayoría de los socios estuvieron de acuerdo, eso es lo que rige. Pero también es importante saber que la opinión de las juntas de vecino en estas cuestiones no es vinculante y si no está bien la medición que hizo carabineros los vecinos puedan denunciar dicha situación.

Don Roberto señala que respecto a este tema, la ley señala que no pueden haber patentes de alcoholes a menos de 100 metros de un colegio y si cumple con la norma lo que ha dicho la contraloría es que no se puede coartar la libertad de trabajo del dueño.

Con lo cual, habiéndose agotado los temas de la tabla, el Sr. Presidente da por terminada la reunión siendo las 13:53 horas, agradeciendo la participación de los demás concejeros.

  
**JORGE ULLOA ULLOA**  
**SECRETARIO MUNICIPAL SUPLENTE**